



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Psicología

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria

Area: Modelos Teóricos

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2026 16:50:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TEORIAS COGNITIVAS - CONDUCTUALES	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CORRECHE, MARIA SUSANA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
TAPIA, MARIA LOURDES	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
ROBLES RIDI, PAMELA ESTEFANIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MERCADO RICARTE, JESUS AUGUSTO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	15	100

IV - Fundamentación

Teorías Cognitivo-Conductuales forma parte del Ciclo de Formación General de la Licenciatura en Psicología (Plan de Estudios Ord. 4/96 CDH) y pretende servir de formación general para el Ciclo de Formación Profesional. La finalidad del dictado de la asignatura es la comprensión de temáticas propias de la disciplina y facilitar el dominio de los desarrollos de los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano dentro del marco de la psicología conductual y la psicología cognitiva.

Esta asignatura, se dicta en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera. Inicia a los estudiantes en el conocimiento psicológico particular del desarrollo y evolución del enfoque Conductual y Cognitivo. Junto con las asignaturas Teorías Cognitivas e Integrativas y Diagnóstico y Evaluación I, le permitirán al estudiante alcanzar un conocimiento acabado de dicho enfoque teórico

El objetivo de la asignatura es que los estudiantes adquieran un conocimiento sobre el inicio de la Psicología Conductual basadas en el paradigma del Condicionamiento Clásico y Operante, su posterior desarrollo en el paradigma Neoconductista y los precursores de las Teorías Cognitivo-Conductuales. Así mismo, se analizan los desarrollos teóricos de autores cognitivos

que basan sus modelos en el paradigma del Procesamiento de la Información. Finalmente, se abordan temas actuales en Psicología Cognitiva-Conductual como los enfoques de Tercera Generación, Psicología de la Salud y Psicología Comunitaria.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales

1. Promover la adquisición y consolidación de los fundamentos teóricos y metodológicos de las Teorías Conductuales y Cognitivas, sus antecedentes y estado actual.
2. Brindar un acercamiento a las principales Teorías Conductuales y Cognitivas, sus fundamentos epistemológicos y científicos, sus conceptos centrales, y sus diferentes aplicaciones dentro de la psicología.
3. Facilitar la comprensión y discriminación de los principios teóricos que fundamentan las estrategias, técnicas y procedimientos que derivan de las Teorías Conductuales y Cognitivas.
4. Facilitar el aprendizaje de un lenguaje científico y técnico, promoviendo una actitud crítica, investigativa y creadora.

Objetivos Específicos

- 1- Adquirir conocimientos que permitan comprender los antecedentes históricos y fundamentos epistemológicos de las Teorías Conductuales y Cognitivas, y los diferentes momentos en las Terapias Conductuales y Cognitivas.
- 2- Analizar y comprender los principios del paradigma del Condicionamiento Clásico, sus antecedentes históricos y académicos, sus conceptos y principios básicos, y sus aplicaciones actuales en las diferentes áreas de aplicación de la psicología.
- 3- Analizar y comprender los principios del paradigma del Condicionamiento Operante, sus antecedentes históricos y académicos, sus conceptos y principios básicos, sus estrategias y procedimientos más importantes, y sus aplicaciones actuales en las diferentes áreas de aplicación de la psicología.
- 4- Analizar y comprender los principales Modelos Mediacionales como superación de los paradigmas clásicos y operantes del condicionamiento para explicar la conducta humana.
- 5- Analizar los aportes de las Teorías del Aprendizaje Social y la Autoeficacia, sus principios y conceptos fundamentales, la evolución de los modelos conductuales y cognitivos, y sus aplicaciones actuales en la psicología.
- 6- Facilitar el conocimiento de las Teorías Conductuales y Cognitivas en el desarrollo de las Habilidades Sociales y la Asertividad, sus fundamentos teóricos y metodológicos y sus aplicaciones actuales.
- 7- Facilitar el conocimiento de las Teorías Conductuales y Cognitivas en el desarrollo de la Solución de Problemas, sus fundamentos teóricos y metodológicos y sus aplicaciones actuales.
- 8- Brindar conocimientos sobre el estado actual de la Psicología Cognitivo-Conductual en diferentes áreas de aplicación de la psicología.

VI - Contenidos

La asignatura contempla los contenidos mínimos propuestos por el plan de estudio vigente (Ordenanza 12/14): Antecedentes de la Psicología objetivas. El condicionamiento clásico desde Pavlov hasta la actualidad. El conductismo radical. Origen y desarrollos posteriores. El conductismo metodológico. Modelos mediacionales a partir de Tolman. Condicionamiento encubierto. El aprendizaje social y la Teorías cognitivas.

Unidad I

Antecedentes históricos de las Teorías Conductuales y Cognitivas

- 1- Teorías conductuales. Antecedentes históricos y académicos. El Conductismo: Conductismo metafísico y conductismo metodológico.
- 2- Los modelos neo-conductistas.
- 3- Revoluciones Cognitivas: Primera Revolución Cognitiva. Segunda Revolución Cognitiva.
- 4- Breve reseña a los Modelos Integrativos y de Tercera Generación: Aceptación y Compromiso.

Unidad II

Condicionamiento Clásico

- 1- Paradigma del Condicionamiento Clásico: Ivan Pavlov. El método crónico. La conducta refleja. Reflejos incondicionados. Grupos de reflejos incondicionados. La trama fisiológica de la adaptación. Reflejos condicionados. La experiencia

paradigmática. Condiciones para lograr un reflejo condicionado. Condicionamiento semántico e interoceptivo. Principio de contigüidad.

2- Aplicaciones del Condicionamiento Clásico en el área clínica: Terapias aversivas. Programa actualizado para el tratamiento de las disfunciones sexuales.

3- Técnicas de autorregulación. Relajación neuromuscular. Relajación cognitiva: estructuras cognitivas y habilidades en el proceso de relajación. Relajación en niños.

Unidad III

Condicionamiento operante

1- Antecedentes históricos del Condicionamiento Operante: Edward L. Thorndike. Condicionamiento Instrumental. Ley del Efecto. Aprendizaje por Ensayo-Error.

2- F. Skinner. Paradigma del Condicionamiento Operante. La triple relación de contingencia. Experiencia prototípica del Condicionamiento Operante.

3- Análisis Funcional de la Conducta. Ingeniería Conductual

4- Reforzamiento positivo y negativo. Castigo por aplicación y por remoción. Extinción. Conductas de evitación y escape.

5- Programas de reforzamiento: Continuo e Intermitente. Subtipos.

6- Técnicas operantes para el desarrollo y mantención de conductas: moldeamiento, desvanecimiento, encadenamiento.

7- Técnicas operantes para reducir y eliminar conductas: extinción, reforzamiento diferencial, coste de respuesta, tiempo fuera, saciación, sobrecorrección.

8- Sistemas de organización de contingencias: Economía de fichas. Principio de Premack.

9- Aplicaciones en el área clínica y educativa.

Unidad IV

Modelos Mediacionales

1. El Conductismo Intencionalista de Edward C. Tolman. Principios y leyes de su teoría del aprendizaje. Pruebas experimentales.

2- Joseph Wolpe. Conducta neurótica. Principio de Inhibición Recíproca. Ansiedad según Wolpe. Perspectiva actual de la ansiedad, componentes. La Desensibilización Sistemática. Aspectos teóricos y prácticos. Aplicaciones en la clínica. Definición de fobia.

3- Condicionamiento Encubierto. Supuestos básicos. Los eventos encubiertos como estímulos, como respuestas y como consecuencias. Técnicas encubiertas: Reforzamiento positivo y negativo encubierto. Sensibilización encubierta. Extinción encubierta. Modelado encubierto.

Unidad V

La Teoría Cognitivo-Social de Albert Bandura.

1- Las capacidades distintivas humanas. Determinismo Recíproco. Libertad y determinismo.

2- Aprendizaje por observación: Modelado. Procesos de atención, retención, reproducción y motivación. Tipos de modelado. Aplicaciones del modelado.

3- Autoeficacia. Expectativas de Autoeficacia y Expectativas de Resultado. Definiciones y diferencias conceptuales. Fuentes de las expectativas de autoeficacia. Autoeficacia y emoción. Procesos activados por la autoeficacia.

4- Autoeficacia en las distintas áreas de funcionamiento: Autoeficacia en los sistemas familiares y laborales. Autoeficacia, desarrollo intelectual y educación. El rol de la autoeficacia en la promoción y prevención de la salud. Autoeficacia y el deporte. Agenciación humana.

Unidad VI

Habilidades Sociales.

1- Concepto. Elementos componentes. Entrenamiento en Habilidades Sociales. Procedimientos y técnicas cognitivo-conductuales.

Aplicaciones en situaciones concretas: entrenamiento de habilidades para entrevistas de trabajo; entrenamiento en habilidades sociales con niños.

2- Asertividad. Definición, conceptos básicos.

Características de la conducta asertiva. Características de la conducta sumisa. Características de la conducta agresiva.

Técnicas y procedimientos.

Principales causas de la falta de asertividad.

3- Aplicación de la asertividad en distintos ámbitos: laborales, educacionales y clínicos.

Unidad VII

Resolución de Problemas

- 1- Solución de Problemas. Definición. Bases teóricas y experimentales.
- 2- Técnica en Resolución de Problemas. Cogniciones en la orientación al problema, habilidades específicas y básicas de solución de problemas. La solución de problemas interpersonales. La solución de problemas en niños, adolescentes y adultos.
- 3- Características comunes y variantes de los programas de entrenamiento en resolución de problemas. Modelo de análisis de la psicoterapia como un proceso de solución de problemas.
- 4- Una aproximación de la solución de problemas en el marco de las Neurociencias.

Unidad VIII

Actualidad en Psicología Cognitivo-Conductual

- 1- Psicología de la salud.
- 2- La psicología en la atención primaria de la salud. Prevención y control del riesgo de enfermar. Enfoques sobre prioridades de trabajo de psicología en la atención primaria. La psicología en los hospitales y centros de rehabilitación.
- 3- Psicología Comunitaria.
- 4- Breve descripción de la Tercera Generación. Aceptación y Compromiso.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos consta de actividades obligatorias. Se prevé el desarrollo de 3 (tres) Trabajos Prácticos. Para participar en su ejecución, es requisito excluyente que el estudiante se encuentre debidamente inscripto en la asignatura, tanto en la Sección Alumnos de la Secretaría Académica de la FAPSI como en el Campus Virtual de la UNSL.

Las actividades se desarrollarán en el ámbito del aula, bajo modalidades de trabajo individual y/o grupal, de acuerdo con el siguiente cronograma y ordenamiento:

1. Monografía de los contenidos de la Unidad 1
2. Aplicación de Técnicas operantes.
3. Entrenamiento asertivo.

Trabajo Práctico I

Objetivo: Aplicación de los conceptos teóricos sobre Antecedentes históricos de las Teorías Conductuales y Cognitivas

Metodología de Trabajo:

Fase 1: Evaluación Diagnóstica (Individual): Al inicio de la clase, se realizará una evaluación escrita sobre la bibliografía obligatoria.

Fase 2: Trabajo Grupal: Aprobada la evaluación inicial, se conformarán equipos de trabajo. La actividad consistirá en profundizar en el desarrollo de alguno de los paradigmas teóricos y elaboración del informe monográfico.

Criterios de Evaluación: Para considerar el Trabajo Práctico como Aprobado, es requisito indispensable:

Aprobar la Evaluación Teórica y trabajo monográfico.

Bibliografía

Robles Ridi, P. (2026). Desarrollo de las Teorías Conductuales Cognitivas. Documento Académico. Pág. 1-16.

Trabajo Práctico II

Objetivo: Aplicación de los conceptos teóricos del Condicionamiento Operante. Aplicación de técnicas operantes.

Metodología de Trabajo: Se desarrollará en dos fases correlativas:

Fase 1: Evaluación Diagnóstica (Individual): Al inicio de la clase, se realizará una evaluación escrita sobre la bibliografía obligatoria.

Fase 2: Aplicación y Diseño (Grupal): Aprobada la evaluación inicial, se conformarán equipos de trabajo. La actividad consistirá en diseñar una propuesta de intervención basada en técnicas operantes aplicada a situaciones específicas del ámbito educativo o familiar.

Criterios de Evaluación: Para considerar el Trabajo Práctico como Aprobado, es requisito indispensable:
 Aprobar la Evaluación Teórica: Quienes no alcancen los objetivos en esta instancia no podrán participar de la fase grupal y deberán asistir a la instancia de recuperación.
 Participar y aprobar el Trabajo en Aula: Resolución de la propuesta de intervención grupal.
 Bibliografía:
 Méndez, F. X., Olivares, J. y Belendez, M. (2014). Técnicas operantes. En J. Olivares Rodríguez, y F. X. Méndez Carrillo (Comps.). Técnicas de Modificación de Conducta. Madrid: Edición Digital. Pág. 133-185.

Trabajo Práctico III

Objetivo: Aplicación de los conceptos teóricos de Asertividad.

Metodología de Trabajo: Se desarrollará en dos fases correlativas:

Fase 1: Evaluación Diagnóstica (Individual): Al inicio de la clase, se realizará una evaluación escrita sobre la bibliografía obligatoria.

Fase 2: Aplicación y Diseño (Grupal): Aprobada la evaluación inicial, se analizará la aplicación de un entrenamiento asertivo mediante casuística.

Criterios de Evaluación: Para considerar el Trabajo Práctico como Aprobado, es requisito indispensable:

Aprobar la Evaluación Teórica: Quienes no alcancen los objetivos en esta instancia no podrán participar de la fase grupal y deberán asistir a la instancia de recuperación.

Participar y aprobar el Trabajo en Aula: Resolución de las propuestas psicoeducativas en relación a la casuística.

Bibliografía:

Méndez, F. X., Olivares J. y Ros, M. (2014). Entrenamiento en Habilidades Sociales. En J. Olivares, y F. Méndez (Comps.). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 337-367.

*Las horas restantes del crédito horario de la asignatura que no están detalladas en el punto 3 Características del curso, serán destinadas a horas de consulta, profundización de contenidos y supervisión, en forma virtual y presencial (10 horas).

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de Regularidad y Aprobación

La asignatura se rige por el sistema de Regularidad.

La acreditación de la asignatura comprende dos etapas:

Obtención de la Regularidad: Cumplimentar con el porcentaje de asistencia y aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales.

Examen Final: Una vez obtenida la condición de "alumno regular", el estudiante deberá rendir y aprobar un examen final para la aprobación definitiva de la asignatura, en las fechas establecidas por el calendario académico vigente.

La condición de alumno regular se mantendrá por el término de dos (2) años y nueve (9) meses, considerados a partir de la fecha de finalización del cuatrimestre, conforme lo establece el calendario académico vigente.

Vencido dicho plazo, el estudiante podrá optar por dos alternativas: rendir en carácter de libre o cursar nuevamente.

Los estudiantes que no logren aprobar el curso en cuatro (4) exámenes finales -comprendidos en el plazo de regularidad anteriormente mencionado- perderán la condición de alumno regular (Ordenanza 27/24).

Normas para la realización y aprobación de Parciales

Se prevé dos exámenes parciales. Se establece que cada examen contará con dos instancias de recuperación, en estricto cumplimiento de la normativa vigente (Ord. N° 13/03 CS, art. 24, inc. a).

1. La primera instancia de examen se considerará aprobada con una calificación mínima de 6 (seis).

2. Las instancias de recuperación (primera y segunda) requerirán una calificación mínima de 7 (siete) para su aprobación.

Organización por Comisiones: Una vez conformadas las comisiones de parciales, se establecerá un período único para solicitar cambios por razones laborales o de fuerza mayor (debidamente acreditadas).

Finalizado dicho plazo, y por razones de organización administrativa, la conformación de las comisiones será definitiva.

Si un estudiante asistiera en una comisión ajena, el examen se considerará "No Aprobado", con la consecuente pérdida de la

instancia.

La cátedra podrá evaluar, de manera excepcional, aquellas situaciones de fuerza mayor (situaciones de salud, cambios imprevistos en el horario de trabajo, situaciones de cuidado de familiares directos) que surgieran durante el cursado y que requieran un cambio de comisión. En tales casos, el estudiante deberá presentar la documentación respaldatoria pertinente dentro de las 24 hs posteriores a la realización del examen.

Normas para la realización de Trabajos Prácticos

1. Asistencia obligatoria a los trabajos prácticos en las fechas y comisiones correspondientes.
2. El régimen de cursado exige un 80% de asistencia obligatoria a las clases de trabajos prácticos dictados de manera efectiva. Dado que este programa consta con una plan de tres actividades, dicho porcentaje implica que el estudiante solo podrá registrar 1 (una) inasistencia en la primera instancia de trabajos prácticos.
3. La condición de ausente equivale a la no aprobación del Trabajo Práctico, debiendo realizar la recuperación correspondiente.
4. Los estudiantes que por razones de enfermedad, trabajo, conectividad no pudiesen asistir o presentar los Trabajos Prácticos en tiempo y forma, tendrán que justificar su falta de cumplimiento, a través de los medios de contacto institucionales con los docentes de la asignatura, dentro de las 24 hs posteriores a la realización de la actividad (mail, campus virtual, de forma presencial en Box 52).
5. El estudiante con ausencia justificada deberá presentar el certificado que lo acredite en un plazo no mayor a 24 horas hábiles posteriores a la realización de la actividad. La documentación podrá entregarse de manera presencial o enviarse por correo electrónico institucional.
6. En caso de inasistencia justificada, el estudiante mantiene las dos instancias del trabajo práctico (primera instancia y recuperación).
7. Una vez conformadas las comisiones de prácticos, se establecerá un período único para solicitar cambios por razones laborales o de fuerza mayor (debidamente acreditadas). Finalizado dicho plazo, y por razones de organización administrativa, la conformación de las comisiones será definitiva. Si un estudiante asistiera en una comisión ajena, el práctico se considerará "No Aprobado", con la consecuente pérdida de la instancia.
8. Para la evaluación, los estudiantes deberán estudiar el material bibliográfico correspondiente.

Aprobación de los Trabajos Prácticos

Cada Trabajo Práctico se considerará aprobado cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

1. Aprobar la evaluación que se disponga sobre el Trabajo Práctico, según las distintas instancias y modalidades establecidas.
2. Para los Trabajos Prácticos no aprobados, el estudiante tiene la posibilidad de una recuperación (no acumulativa).
3. El estudiante deberá aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos, para acreditar la condición de regular,

Estudiantes Libres

La asignatura admite la condición de examen libre. Los interesados deberán informar a la cátedra y formalizar su inscripción, mediante los canales institucionales, con una antelación de 15 días hábiles a la mesa examinadora. Asimismo, el cumplimiento y evaluación de los Trabajos Prácticos pertinentes, deberá realizarse al menos 7 (siete) días antes de la instancia de examen final.

Aprobada esta instancia, el estudiante estará en condiciones de rendir el Examen Final Oral.

La aprobación del plan de trabajos prácticos, tendrá vigencia por el plazo de cuatro (4) meses de examen final, de acuerdo al calendario académico vigente.

Los miembros de la mesa examinadora harán preguntas referidas a la totalidad de las unidades temáticas, utilizando el programa vigente.

Aquellos estudiantes que se encuentren en condición de libres y deseen asistir a la cursada, podrán hacerlo únicamente en calidad de oyentes durante las instancias de clases teóricas. Bajo esta modalidad, no estarán habilitados para participar en la ejecución de los Trabajos Prácticos ni en las evaluaciones parciales.

Examen final oral

La fecha establecida dentro de la semana de exámenes, es el día martes a las 8:30 h en el box 52.

El proceso de examen comenzará con la toma de asistencia respetando para el ingreso a la mesa examinadora. el orden de inscripción en Acta. Los estudiantes deberán acreditar su identidad con el DNI.

Se establece un máximo de dos llamados obligatorios por alumno; de no verificarse su presencia en dicha instancia, se labrará el Acta con la anotación de "ausente".

Una vez que el estudiante ha hecho efectivo su ingreso ante el tribunal examinador, situaciones como la interrupción de la instancia por parte del evaluado, la abstención del examen y/o el retiro voluntario, implicarán la calificación de "no aprobado" en el Acta correspondiente.

La modalidad de examen para alumnos regulares consta de una exposición temática inicial seguida de una defensa integral del programa.

Para los alumnos libres, la evaluación prescinde de la presentación de un tema específico, enfocándose exclusivamente en la examinación total de las unidades curriculares.

Los estudiantes rendirán con el programa correspondiente al año de su regularidad.

Aquellos que tengan regularidad extendida (más de 2 años y 9 meses) deberán rendir con el último Programa aprobado.

Información sobre el desarrollo de la Asignatura

Toda la información relativa al desarrollo de la asignatura se encuentra disponible en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de San Luis. Complementariamente, los estudiantes disponen de un código QR en la cartelera del Box 52, a través del cual podrán acceder a información actualizada sobre el funcionamiento semanal, contenidos académicos, programa, bibliografía, medios de contacto y condiciones generales de cursado.

Canales de comunicación institucional

Se establecen como vías de comunicación institucionales el correo electrónico oficial de la cátedra (tcognitivasconductuales@gmail.com) y el entorno virtual de aprendizaje en el Campus de la UNSL. Es responsabilidad del estudiante consultar regularmente ambos canales para mantenerse informado sobre las novedades de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I

[2] [2] -Franks, C. M. (1998). Orígenes, historia reciente, cuestiones actuales y estatus futuro de la terapia de conducta: Una revisión conceptual. En V. Caballo (comp.). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI.

[3] Pag.1-24

[4] [3] - Robles Ridi, P. (2018). Movimiento de las Teorías Conductuales Cognitivas Hacia la Integración. Documento de Cátedra. Pág. 1-16.

[5] [4] -Feixas, G. y Miró, T (1993) El reto de la Integración. En Aproximaciones a la Psicoterapia. Editorial Paidós.BS. AS.

[6] [5] -.Mariñelarena, L. (2009). Antecedentes históricos y académicos de la psicología conductual en Argentina. Documento de cátedra. Pág.1-8.

[7] [6] -Dahab, J., Rivedeneira, C. y Minici, A. (2008). Psicología 2008: vigencia de los aportes del paradigma conductual. A 50 años de la llamada "¿revolución?" cognitiva. Recuperado el 9 de febrero de 2009 de <http://www.cognitivoconductual.org/articles/vigencia.htm>. Pág. 1-7.

[8] [7] -Suarez, E. (1992). El conocimiento en el enfoque cognitivo-conductual:la continuación de una tradición crítica. En R.Opazo-Castro (Ed.).Integración en Psicoterapia. Santiago de Chile:CECIDEP.

[9] Unidad II

[10] [9] -Correché, M. S. (2018). Condicionamiento clásico. Documento de cátedra. Pág. 1-17

[11] [10] - Kareaga, A. (1998). Estrés, ansiedad y relajación. En A. Kareaga (Ed.). Nuevas perspectivas sobre relajación. Bilbao: Desclee de Bower. Pág. 20-63.

[12] [11] - Correché, M. S. (2018). Aplicaciones del condicionamiento clásico en la clínica. Documento de Cátedra. Pág. 1-10.

[13] [12] Rivarola, M.F. (2009). Algunas consideraciones sobre la relajación en niños. Doc.de Cátedra. Pág. 1-14.

[14] [13] -Sacchi, H. El parto sin dolor. Pág. 1-12.

[15] Unidad III

[16] [15] Ballesteros, S. y García, B. (1996). Condicionamiento Operante (I) y (II). En S. Ballesteros Jimenez y B. García Rodríguez (Ed.). Procesos Psicológicos Básicos. Madrid: Universitas. Pág. 163-196.

[17] [16] -Méndez, F. X., Olivares, J. y Belendez, M. (2005). Técnicas operantes. En J. Olivares Rodríguez, y F. X. Méndez Carrillo (Comps.). Técnicas de Modificación de Conducta. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 54-73.

[18] [17] -Craighead, W.; Kadzin, A. y Mahoney, M. (1981). Principios del condicionamiento operante. En Craighead, W.; Kadzin, A. y Mahoney, M. (Eds.). Modificación de Conducta. Principios, técnicas y aplicaciones. Barcelona: Omega.

[19] [18] -Ulrich, R., Stachnik, T. y Mabry, J. (1976). Control de la conducta humana. México: Trillas.

- [20] [19] -Drabman, R. (1981). La modificación de la conducta en clase. En Craighead, W.; Kadzin, A. y Mahoney, M. (Eds.). *Modificación de Conducta. Principios, técnicas y aplicaciones*. Barcelona: Omega.
- [21] [20] -Fariz, M. D., Mías, C. D. y Borges, C. (2002). Comportamiento agresivo y terapia cognitivo-comportamental en la infancia. En V. Caballo y M. A. Simon (Coords.). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*. Madrid: Pirámide. Pág. 56-76.
- [22] [21] -Carrasco, I. y Froján, M. X. (1995). Conductas disruptivas: Mi hijo es un desastre, no sé qué hacer con él. En Froján, M.
- [23] X. (Ed.). *Consultoría Conductual*. Madrid: Pirámide. Pág. 205-218.
- [24] [22] Patterson, R.L.(1998). La economía de fichas. En V. Caballo (Ed.)*Manual de Técnicas de terapia y Modificación de conducta*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- [25] [23] -Tapia, M. L. (2018).*Condicionamiento Operante: Análisis Funcional de la Conducta*. Documento de cátedra. Pág. 1-5.
- [26] Unidad IV
- [27] [25] - Correché M, S. (2018). El desarrollo en el estudio de la conducta humana. *Conductismo Intencional de Edward Tolman*. Documento de Cátedra. Pág. 1-4.
- [28] [26] - Correché, M, S. (2018). Joseph Wolpe: Posición Neoconductista. Documento de Cátedra. Pág. 1-5.
- [29] [27] -Gavino, A., Berrocal, C. y López, A. E. (1997). Técnicas dirigidas a la reducción de la ansiedad. En A. Gavino (Ed.). *Técnicas de Terapia de Conducta*. Barcelona: Martínez-Roca. Pág. 53-60.
- [30] [28] - Olivares, J., Méndez, F. y Bermejo, R. M. (2005). Técnicas de condicionamiento operante encubierto. En J. Olivares, y
- [31] F. X. Méndez (Comps.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 225-253.
- [32] [29] - Correché, M. S. (2018).*Condicionamiento Encubierto: Técnicas*. Documento de Cátedra. Pág. 1-12.
- [33] [30] - Bados, A. y Genís, F (1988). Tratamiento de una fobia a volar. En D. Anton y F. Carrillo (Ed.). *Aplicaciones de la Evaluación y Modificación de Conducta*. Madrid: Pirámide. Pág. 41-55.
- [34] [31] -Turner, R. (1991). La Desensibilización Sistemática. En V. Caballo (Comp). *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Madrid: Siglo XXI.
- [35] Unidad V
- [36] [33] -Bandura, A. (1988). Pensamiento y Acción. Barcelona: Martínez-Roca. Pág. 38-65.
- [37] [34] -Méndez, F., Olivares, J. y Ortigosa, J. M. (2005).*Técnicas de Modelado*. En J. Olivares Rodríguez, y F. X. Méndez Carrillo (Comps.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 193-219.
- [38] [35] -Roca, M. A. (2002). Autoeficacia: su valor para la psicoterapia cognitivo conductual. *Revista Cubana de Psicología*. 19(3), Pag.195-200.
- [39] [36] -Bandura, A. (1999). Ejercicio de la eficacia personal y colectiva en sociedades cambiantes. En A. Bandura (Ed.). *Autoeficacia: Cómo afrontamos los cambios de la sociedad actual*. Barcelona: Desclée De Bouwer. Pág. 19-54.
- [40] [37] -Tejada Zabaleta, A. (2005). Agenciación humana en la Teoría Cognitivo Social: definición y posibilidades de aplicación. *Pensamiento Psicológico*. Año/vol. 1 n°5. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Pág.117-123.
- [41] Unidad VI
- [42] [39] -Caballo, V. (2005). Las habilidades sociales: Un marco teórico. En V. Caballo (Ed.). *Manual de Evaluación y Entrenamiento en Habilidades Sociales*. Madrid: Siglo XXI. Pág. 1-16.
- [43] [40] -Méndez, F. X., Olivares J. y Ros, M. (2005). Entrenamiento en Habilidades Sociales. En J. Olivares, y F. Méndez (Comps.). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 337-367.
- [44] [41] -Castanyer, O. (1996). La Asertividad: Expresión de una sana autoestima. Barcelona: Desclée de Brouwer. Pág. 22-65 Y 69-130.
- [45] [42] -Kelly, G. (2000). Entrenamiento de las Habilidades Sociales con niños. Barcelona: Desclée De Brower.
- [46] [43] -Carrasco, I. Tratamiento de un problema de aserción laboral. *Aplicaciones de la evaluación y modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.
- [47] [44] -Kelly, G. (2000). Entrenamiento de las habilidades para entrevistas de trabajo. Barcelona: Desclée de Brower.
- [48] [45] -Marcuello García, A. La Asertividad. Tecnicas para decir “no” al consumo de drogas.
- [49] [46] -Froján, M: X. (1995). Asertividad laboral: Los problemas de una jefa que no sabe serlo. En Froján, M. X. (Ed.). *Consultoría Conductual*. Madrid: Pirámide. Pág. 169-189.
- [50] Unidad VII
- [51] [48] -Diez, M. A., Sobradie, N., Pascual, A., García-Campayo, J. (2006). Introducción histórica al tema de la resolución de conflictos. En J. García-Campayo, I. Hidalgo y F. González (Eds.). *Psicoterapia de Resolución de Problemas en Atención Primaria*. Barcelona: Ars Médica. Pág. 9-90.
- [52] [49] -Moreno, S., Fernandez, E. y García-Campayo, J. (2006). Conceptos básicos en terapia de resolución de problemas.

- En J. García-Campayo, I. Hidalgo y F. González (Eds.). Psicoterapia de Resolución de Problemas en Atención Primaria. Barcelona: Ars Médica. Pág. 66-93.
- [53] [50] -Moreno, S. y Fernandez, E. (2006). El vínculo entre las emociones y la resolución de conflictos. En J. García-Campayo,
- [54] I. Hidalgo y F. González (Eds.). Psicoterapia de Resolución de Problemas en Atención Primaria. Barcelona: Ars Médica. Pág. 89-112.
- [55] [51] -Sobradriel, N., Pascual, A., Crucelaegui, A. y García-Campayo, J. (2006). Abordajes Cognitivo-Conductuales en atención primaria. En J. García-Campayo, I. Hidalgo y F. González (Eds.). Psicoterapia de Resolución de Problemas en Atención Primaria. Barcelona: Ars Médica. Pág. 322-330.
- [56] [52] -Méndez, F., Olivares, J. y Rodríguez, F. (2005). Técnicas de resolución de problemas. En J. Olivares, y F. Méndez (Comps.). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 487-527.
- [57] [53] -García-Molina, A., Enseñat-Cantallops, A., Tirapu-Ustároz, J. y Roig-Rovira, T. (2009). Maduración de la Corteza prefrontal y desarrollo de las funciones ejecutivas durante los primeros cinco años de vida. Revista de Neurología , 48 (8): 435-440.
- [58] [54] -Rosselli, M., Jurado, M. y Matute, E. (2008). Las Funciones ejecutivas a través de la vida. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 8(1), 23-46.
- [59] Unidad VIII
- [60] [56] -García, J. A. (2006). La Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) como desarrollo de la Terapia Cognitivo-Conductual. EduPsykhé, Revista de Psicología y Educación, 5(2), Pág. 284-304.
- [61] [57] -Calatayud, C. (2009). Introducción a la Psicología de la Salud. Buenos Aires: Koyatum. Pág. 93-175.
- [62] [58] -Correché, M.S. (2010). Psicología de la Salud. Contribuciones y ambientes de aplicación. Documento de Cátedra. Pág. 1-8.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] López, R. (1996). La relajación como uno de las estrategias psicológicas de intervención más utilizadas en la práctica clínica actual. II. Revista Cubana de Medicina General Integral, 12(4).
- [2] [3] -Ramos, V., Rivero, R., Piqueras, J. A., García, L. J. y Oblitas, L. A. (2008). Psiconeuroinmunología: Conexiones entre sistema nervioso y sistema inmune. Suma Psicológica, 15(1), Pág.115-142.
- [3] [4] -Froufe, M. (2004). Aprendizaje Asociativo. Principios y Aplicaciones. España: Thomson.
- [4] [5] -Feixas, C. y Miró, M. T. (1993). Aproximaciones en psicoterapia. Buenos Aires: Paidós.
- [5] [6] -Mahoney, M. (1983). Del conductismo metafísico al conductismo metodológico. En M. Mahoney (Ed.). Cognición y modificación de conducta. México: Trillas.
- [6] [7] -Watson, J. B. y Rayner, R. (1978). Condicionamiento de reacciones emocionales. En J. Ulrich (Ed.). Control de la conducta humana (Tomo 1). México: Trillas.
- [7] [8] -Wolman, B. (1978). Conductismo y reduccionismo. En B. Wolman (Ed.). Teorías y sistemas contemporáneos en psicología. Madrid: Martínez Roca
- [8] [9] -Becoña, E., Vázquez, M. J., Míguez, M. C., Casete, L., Lloves, M., Nogueiras, L., González, N., Lage, M., -Suárez, S., Gutierrez-Moyano, M. M., Lorenzo, M. C. y Baaronde, M. G. (2004). Guías de tratamiento y guías para la práctica clínica psicológica: Una visión desde la clínica. Papeles del Psicólogo, 87.
- [9] [10] -Pérez, M. (2007). La Activación Conductual y la desmedicalización de la depresión. Papeles del Psicólogo, 28(2), Pág.97-110.
- [10] [11] -Gagliesi, P. (2008). Terapia Dialéctica Conductual en el tratamiento del Desorden Límite de la Personalidad. Psicoterapia.com. Recuperado el 20 de febrero de 2009 [http:// www.depsicoterapias.com/site/detect.asp?IdSeccion=11](http://www.depsicoterapias.com/site/detect.asp?IdSeccion=11).
- [11] [12] -Morón, R. (2007). Un acercamiento a la Terapia Integral Conductual de Pareja. INFOCOP ONLINE. Recuperado el 20 de febrero de 2009 de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1175.
- [12] [13] -Pascual, J., Frías, M.D y Monterde, H. (2004). Tratamientos Psicológicos con aportes empíricos, práctica clínica basada en la evidencia. Papeles del Psicólogo, 87.

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos del curso

1. Promover la adquisición y consolidación de los fundamentos teóricos y metodológicos de las Teorías Conductuales y Cognitivas, sus antecedentes y estado actual.

2. Brindar un acercamiento a algunas Teorías Conductuales y Cognitivas, sus fundamentos epistemológicos y científicos, sus conceptos centrales, y sus diferentes aplicaciones dentro de la psicología.
3. Facilitar la comprensión y discriminación de los principios teóricos que fundamentan las estrategias, técnicas y procedimientos que derivan de las Teorías Conductuales y Cognitivas.
4. Facilitar el aprendizaje de un lenguaje científico y técnico, promoviendo una actitud crítica, investigativa y creadora

XII - Resumen del Programa

Teorías Cognitivo-Conductuales forma parte del Ciclo de Formación General de la Licenciatura en Psicología (Plan de Estudios Ord. 4/96 CDH) y pretende servir de formación general para el Ciclo de Formación Profesional. La finalidad del dictado de la asignatura es la comprensión de temáticas propias de la disciplina y facilitar el dominio de los desarrollos de los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano dentro del marco de la psicología conductual y la psicología cognitiva.

Los temas principales que se abordarán son: Antecedentes históricos y epistemológicos de las Teorías Conductuales y Cognitivas, el Paradigma del Condicionamiento Clásico y el Operante, los Modelos Mediacionales, las Teorías Cognitivas del Aprendizaje Social y Autoeficacia, los enfoques de las Habilidades Sociales y la Asertividad, y la Solución de Problemas. Psicología de la Salud y Psicología Comunitaria y finalmente, debates actuales en Psicología Cognitivo-Conductual.

XIII - Imprevistos

En caso de modificaciones por algún motivo especial, se informará la modalidad del dictado del curso.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	